



La educación
es de todos

Mineducación

— ALIANZA —

FAMILIA  ESCUELA

POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Crianza con dulzura y cordura

Colección: familias
que acompañan las
experiencias educativas
de sus niñas, niños
y adolescentes.



15

Fascículo

Ministerio de Educación Nacional

María Victoria Angulo González
Ministra de Educación Nacional

Constanza Liliana Alarcón Párraga
**Viceministra de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Jaime Rafael Vizcaíno Pulido
Director de Primera Infancia

Danit María Torres Fuentes
**Directora de Calidad para
la Educación Preescolar,
Básica y Media**

Sol Indira Quiceno Forero
Directora de Cobertura y Equidad

Javier Augusto Medina Parra
**Director de Fortalecimiento
a la Gestión Territorial**

Doris Andrea Suárez Pérez
**Subdirectora de Calidad y
Pertinencia de la Primera Infancia**

Equipo técnico que elaboró y armonizó el documento:

Ángela Patricia Nocua Cubides
Adriana Lucía Castro Rojas
**Viceministerio de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Alicia Vargas Romero
**Dirección de Calidad de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Leonor Isaza Merchán
Rafael Andrés Cano
Autores

Edición y corrección de estilo

María Fernanda Egas Naranjo
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

Diseño gráfico y diagramación

Equipo diseño y desarrollo
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

ISBN: xxxxxxxx

ISBN Obra Completa:
978-958-785-275-2

El contenido parcial de este documento puede ser usado, citado y divulgado siempre y cuando se mencione la fuente y se cumplan las normas de derechos de autor.

Una familiar bienvenida para todas y todos

Aquí en confianza, los fascículos que tiene en sus manos son pretextos para la reflexión sobre aquellos aspectos presentes en la relación de las familias con la escuela¹ y con las experiencias educativas de sus niñas, niños y adolescentes.

A través de un lenguaje sencillo, invitan a sus lectores a interactuar con los miembros de sus familias, con otras familias y con la escuela, para profundizar sobre aspectos de interés, fortalecer sus capacidades y cumplir sus compromisos con la protección integral de los derechos y la promoción del desarrollo de sus niñas, niños y adolescentes en el marco de la corresponsabilidad de familia, Estado y sociedad. Así mismo contribuyen a entender el valor de su esfuerzo para garantizar que puedan disfrutar de la educación inicial, la básica primaria, la secundaria y la media, hasta la educación superior, como un proceso fundamental para que definan y logren sus proyectos de vida, ayuden a mejorar el país y sean felices.

Este objetivo compartido entre las familias y la institución educativa, sus docentes y directivos constituye la razón de ser de la alianza entre familia y escuela.

Las escuelas y sus equipos tienen el interés y la necesidad de interactuar con las familias durante toda la experiencia educativa y pedagógica de los estudiantes, de reconocer y valorar sus saberes y capacidades para consolidar redes de apoyo y sumar esfuerzos para generar condiciones que permitan a la población estudiantil crecer y hacer realidad sus sueños.

¿Para qué una alianza en favor de nuestras hijas e hijos?² ¿Por qué fortalecer los vínculos con la escuela? ¿Cómo lograrlo? Estas y otras preguntas le permitirán adentrarse en estos fascículos y hacerlos suyos a medida que los enriquece con su propia experiencia y la de quienes integran su hogar a propósito de la promoción de habilidades para la vida; la valoración de los aprendizajes y del conocimiento; la importancia de respaldar los intereses y el protagonismo que tienen las nuevas generaciones; de reconocer el quehacer y el papel de los profesores; y el significado de la educación en el día a día del ser humano en términos del desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas.

¹ En cada documento que integra esta colección se utiliza la expresión “escuela” para hacer referencia a los escenarios de educación inicial y a la institución educativa que ofrece los niveles de educación preescolar hasta la educación media porque es una expresión más cercana y comúnmente utilizada en las diferentes regiones del país.

² Utilizaremos en algunos momentos la expresión “hijas e hijos” para hacer alusión a todas las niñas, niños y adolescentes que por consanguinidad, por adopción o por el vínculo afectivo que los adultos establecen con ellos a partir de la convivencia y de asumir la responsabilidad por su crianza, cuidado y educación, se puede equiparar a la relación padres, madres e hijos. Este uso no desconoce la gran diversidad que caracteriza la conformación de las familias en el país, en donde no todos las niñas, niños y adolescentes que viven o conviven con adultos son sus hijos biológicos o adoptivos.

Nuestra invitación

Cada fascículo es una oportunidad para que las familias profundicen en un tema propuesto desde sus saberes, características y experiencias, y lo enriquezcan con otros elementos de sus culturas y contextos cotidianos.

Con la colección, transitaremos por los siguientes temas:

1. Familias como primeras educadoras.
2. El valor de participar en una propuesta educativa formal.
3. Escuela que apoya el desarrollo de familias y cuidadores.
4. El rol de la familia en la escuela.
5. Vínculos afectivos y las prácticas de crianza que promueven la experiencia educativa.
6. Promoción de hábitos de vida saludable que cuidan la experiencia educativa.
7. Ambientes seguros y protectores que salvaguardan la experiencia educativa.
8. Hábitos de estudio que respaldan la experiencia educativa.
9. Familias y docentes en favor del desarrollo de las nuevas generaciones.
10. La evaluación, un recurso que enriquece el proceso educativo.
11. De gustos, intereses y sueños: familias que acompañan la construcción de la autonomía y los proyectos de vida.
12. Con la familia, escuela y comunidad, entre otros.
13. Acompañar los aprendizajes que enriquecen la vida.
14. Hablando se calman los ánimos.
15. Crianza con dulzura y cordura.
16. Familias fortalecidas en la adversidad.
17. Crecer y vivir en democracia.
18. Encuentro de chicos y grandes: vida gozosa.
19. Entre más variadas las especies, más frondoso es el bosque.
20. Sueños que se alcanzan en familia.
21. Cuando las raíces cantan y cuentan.
22. Todos ponemos, todos sumamos y aquí estamos.





Cada fascículo está creado pensando en usted y en los miembros de su familia, está conducido por un par de personajes que serán sus anfitriones. Ellos le abrirán las puertas de su casa y a partir de sus vivencias y las de sus vecinos en su comunidad, le invitarán a reflexionar sobre los diferentes temas de la colección de manera sencilla, amena y coloquial.

Tenga presente que aun cuando los fascículos se dirigen a usted en singular, están previstos para ser trabajados en colectivo. Este modo personal de interactuar busca que quienes disfrutan de este material, se sientan involucrados de manera directa en las reflexiones y actividades, y que estas sean motivo de encuentro y diálogo familiar.

Primero encontrará un **Momento de conexión**, que inicia con un **Apunte a propósito del tema** con el cual los anfitriones conversarán en torno al tema que se aborda y usted tendrá la oportunidad de realizar una reflexión basada en la pregunta **¿Le ha pasado?**, que alude a sus experiencias personales, para llamar su atención sobre comportamientos, pensamientos y emociones que están presentes en situaciones semejantes.

El segundo es un **Momento para interactuar** con sus imaginarios, prácticas y saberes propios y con los elementos que el material ofrece. Por eso en **Quien sabe, sabe** tendrá la oportunidad de reconocer cómo sus experiencias le han permitido construir su propia versión del tema tratado.

En la sección **Pare oreja** encontrará otros referentes que enriquecen las comprensiones sobre el tema en particular. Este momento culmina con una **Reflexión personal** que promueve un análisis a partir de lo avanzado en las secciones anteriores del fascículo.

¡Alerta! En el cierre tendrá un **Momento para concretar** en el que a la mascota de los anfitriones le llegará la **Hora de quitarse las pulgas**, esta sección le ayudará a quitar la piquiña producida por algunas ideas que inciden en los comportamientos y decisiones que se toman a propósito del tema que se aborda en el fascículo. Posteriormente, en la sección **Recapitulemos** se ofrece una síntesis de aspectos a resaltar a propósito del tema tratado.

Y el gran cierre propone una actividad **Para hacer en casa** que acogerá su creatividad y capacidad para disfrutar de un producto construido en familia, que permite poner en práctica lo compartido en el fascículo.





Momento para interactuar



Quien sabe, sabe



Pare oreja



Reflexión individual



Momento para concretar



Hora de quitarse las pulgas



Recapitulemos



Para hacer en casa

Vale anotar que estas secciones no son secuenciales y pueden ser usadas varias veces dentro del fascículo.



Nuestro sueño

El Ministerio de Educación Nacional confía en la capacidad, afecto y disposición de las familias para aportar y comprometerse con la alianza entre familia y escuela, para encontrar en los docentes y directivos de las instituciones educativas los coequiperos que aporten al bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Esperamos que acepte la invitación a conocer esta colección diseñada para las familias colombianas, para que cada uno pueda desarrollarla junto a los suyos, ponerla en práctica y compartirla con otras familias.

Ministerio de Educación Nacional

**Objetivos**

- Resaltar que niñas, niños y adolescentes son merecedores de buen trato; cualquier tipo de violencia contra ellos debe eliminarse.
- Evidenciar el rol de las familias y de la escuela en la protección contra la violencia dirigida a niñas, niños y adolescentes.

**Momento de conexión**

Apunte a propósito
del tema

Mija, la veo como pensativa, ¿le pasa algo?

Mijo, es que esta mañana estaba con Doña Carmenza viendo el programa de los sábados que nos gusta y hablamos sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

¡Uy, claro! ahora recuerdo, la otra vez escuché en la radio sobre los tipos de violencia que existen hoy en día, como los golpes, el abuso sexual y el abandono.

Sí, pero me dejó muy pensativa lo que dijeron del zarandeo.

¿El que le hacen a la arena de peña para mezclarla con el cemento?



Haga de cuenta, pero acuérdense que estaban hablando de la violencia hacia los pelados.



Pero, ¿qué tiene que ver la arena?



Pues eso mismo, que el zarandeo no es para las niñas y niños, de esa forma no se soluciona nada, mijo, hacerles daño, que lloren y le cojan miedo a uno ¡no está bien!



Ni para uno, mija. ¿Se imagina que a nosotros nos trataran así?



Ignorarlos, empujarlos, quitarles las cosas a la fuerza, dejar que lloren sin atenderlos y encerrarlos fueron algunos ejemplos que dieron en el programa.



Mija, de todo eso será que salió el famoso "porque te quiero, te aporreo".





La crianza puede tener algunos momentos difíciles en los cuales los adultos no saben cómo actuar.

- ¿Ha tenido que enfrentar situaciones, con alguno de sus hijas o hijos, en las que llegó a gritar o incluso a golpear al no saber qué más hacer?

- ¿Cómo se sintió luego de que se presentó la situación?

- ¿Por qué cree que experimentó esos sentimientos?

- Pregunte a sus hijas o hijos cómo se sienten en esas situaciones e invítelos a escribir sus respuestas.



Momento para interactuar



Pare oreja



Hace muchos años se tenía la creencia de que en las familias, el padre y la madre eran los dueños de las niñas, niños y adolescentes. En aquel tiempo aún no se reconocía que eran tan importantes como los adultos. Se tenía la concepción de que las ideas, sentimientos y problemas de los más pequeños eran sencillos y no afectaban realmente sus vidas. Un ejemplo muy común sucedía cuando una niña o niño de 5 años al estar jugando se caía, se golpeaba y lloraba del susto que le producía la herida y de pensar que por allí podría salir toda su sangre; no se le daba la suficiente importancia a la situación y a cambio se solía castigar y regañar por estar jugando en lugares indebidos.

Todas estas creencias hacían que las niñas, niños y adolescentes sufrieran golpes y gritos por parte de los adultos, quienes con buenas intenciones creían que no les dolía tanto y que era la única manera de corregirlos. En los colegios se usaban también golpes con varas o reglas y las familias les daban permiso a los profesores para usarlos. Además, como se desconocía la importancia de la educación, muchos trabajaban fuertemente desde pequeños. No se pensaba que todo esto era violencia contra ellos y que merecían un mejor trato y una adecuada protección. Tampoco se sabía sobre los efectos que esta violencia les producía.

Afortunadamente esta situación ha cambiado, ahora se reconoce la importancia que tiene el cuidado para el efectivo desarrollo y crecimiento del ser humano. También se conoce que los sentimientos durante la niñez y la adolescencia son más importantes que los que se experimentan en la adultez, ya que generan un mayor impacto en ellos, aún así es necesario resaltar que sin importar la edad toda persona es digna de un buen trato. Ahora se han aprendido otras formas de educar, distintas

a los golpes y gritos, además se han identificado diversas formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes, tales como el abuso físico y psicológico, el abuso sexual, la explotación laboral, utilizarlos en actividades ilegales como la venta de sustancias psicoactivas y la trata de personas; es decir, venderlos para trabajo, adopción o para prácticas sexuales.

Estos hechos han llevado a que las personas que conforman la sociedad se pongan de acuerdo en la creación de normas que velen por la protección de niñas, niños y adolescentes, a través de estas se promueve la garantía de sus derechos y se asegura un desarrollo íntegro para la niñez, con el fin de que aprendan a vivir plenamente y a aportar positivamente a la sociedad a la cual pertenecen. Una de esas normas es la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, aceptada por la mayoría de los países del mundo, incluido el nuestro. Esa Convención ha ayudado a que en Colombia también existan leyes, como el **Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006)**, que dictan normas sobre la manera en que los adultos deben ser responsables del cuidado y la protección de las niñas, niños y adolescentes.



Quien sabe, sabe



Hola, mi nombre es Andrea, soy madre de una niña de 9 años y un adolescente de 13. Anteriormente yo era una persona muy impaciente con mis hijos, cuando veía algún error en ellos los regañaba y en algunos casos si tocaba les gritaba. A mí me educaron de esa forma y siempre lo vi normal, pensaba que no los afectaba y que era por su bien. Hasta que un día vi a mi hijo mayor haciendo lo mismo con su hermana, en ese momento reflexioné y ahora:

- Pienso antes de actuar.
- Trato de comprender los hechos.
- Les pregunto a mis hijos sobre la situación.
- Los escucho primero, mientras calmo mis emociones.

Todo esto me ha servido para no gritarles ni regañarlos tanto. Ellos me dicen que confían más en mí y ya entendí que el mayor bien para mis hijos es tratarlos bien y con cariño.



- Como Andrea, ¿usted ha encontrado soluciones para no llegar a los gritos o a los golpes en el momento de corregir a sus hijos?

- ¿Eso ha ayudado a cambiar las relaciones con sus hijos?

- Pregunte a sus hijos si ellos han visto alguna situación en la cual usted encuentra una buena forma de corregirlos. Invítelos a que escriban sus respuestas.



Pare oreja

Aunque hoy entendemos que las niñas, niños y adolescentes deben crecer libres de violencia, hay varios factores que llevan a que se siga usando, quizás con buenas intenciones, pero sin saber que se está haciendo daño. A continuación, se presentan algunos:

- Las creencias tradicionales de que los golpes y los gritos son una buena forma de corregir, como los dichos: *porque te quiero, te aporreo o la letra con sangre entra.*

- Creer que haber sido castigados con golpes durante la niñez no tuvo consecuencias, pues es difícil reconocer los miedos, rencores, inseguridades y demás huellas que estos correctivos dejaron.



- Temer que si se eliminan este tipo de castigos, los hijos aprenderán a hacer solo su voluntad: *si no lo castigo siendo chiquito, de grande me pega a mí.*

- Las dificultades para controlar las situaciones y los sentimientos que produce el desespero cuando no se sabe *qué más hacer* y se acude al grito o al golpe.

- El desconocimiento sobre otras formas para corregir.

- Ignorar que si se corrige con golpes, gritos o humillaciones, las niñas, niños y adolescentes, crecerán creyendo que los sentimientos de amor y violencia van unidos, porque la persona que los ama es quien los lastima.



Por todo lo anterior, es importante conocer algunas estrategias que pueden ayudar a encontrar alternativas para lograr una **crianza positiva**, es decir, sin actos de violencia.

Estrategias

1. Aumente las demostraciones de cariño hacia las niñas, niños y adolescentes de la siguiente manera:

- Haga uso de un trato cuidadoso y cariñoso.
- Reconozca los logros y aspectos positivos de sus hijos.
- Comparta tiempo en familia.

De esta forma se logra que las relaciones familiares sean más agradables y tranquilas, la convivencia sea más fácil y disminuya la necesidad de corrección.

2. Mejore la comunicación asertiva:

- Escuche atentamente a las niñas, niños y adolescentes, ellos también tienen la capacidad de opinar, de expresar sentimientos y sostener diálogos.
- Ayude a que participen en la búsqueda de soluciones ante las dificultades que han llevado a los castigos.

Para aprender más sobre este tema, se recomienda ver el fascículo 14: **Hablando se calman los ánimos.**

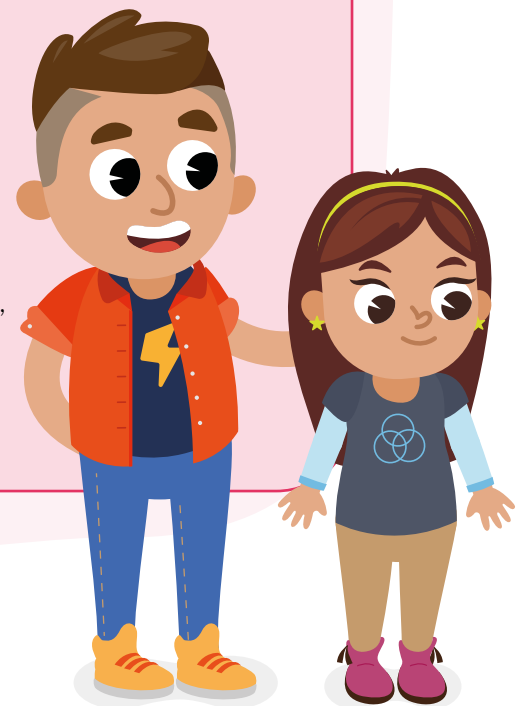
Estrategias

3. Promueva normas y acuerdos de convivencia:

- Propicie las que ayuden a la convivencia, contribuyan al bienestar de todos y ayuden a la organización familiar.
- Explique y converse con las niñas, niños y adolescentes sobre el sentido y la importancia de las normas.
- Construya los acuerdos con la participación de todos los integrantes de la familia, dando la oportunidad a sus hijos de opinar, de esta forma aprenderán de su ejemplo y les será más fácil cumplir los acuerdos establecidos.
- Cree las normas acordes a la edad y circunstancias de niñas, niños y adolescentes, no se exceda en la generación de normas. Recuerde, más vale calidad que cantidad.

4. Use correctivos que no produzcan dolor a sus hijos, sino que sirvan para que ellos comprendan las consecuencias que traen las situaciones. Tenga en cuenta:

- Usar la lógica para la situación que se quiere corregir, si la niña, niño o adolescente tiene el compromiso de lavar la loza en determinada hora del día y se rehúsa a hacerlo, en lugar de quitarle un dulce o algo que le guste, la consecuencia de este acto puede ser destinar mayor tiempo para cumplir su responsabilidad, haciéndole entender que si no lo hace, sus demás familiares no podrán utilizar la cocina, de esta forma se propiciará la colaboración y el apoyo mutuo.
- Las consecuencias que se imparten deben ser cortas para que tengan un efecto educativo.
- Buscar que sean reparadoras, es decir, que realmente arreglen el daño que se causó con el comportamiento equivocado.
- Construir junto con sus hijos la decisión sobre la consecuencia, para que las comprendan con mayor facilidad.
- Ser firme con lo que se propone. ¡Los acuerdos se deben cumplir!





Reflexión individual

Leí este Pare oreja y se me infló el pecho porque la mayoría de esas recomendaciones las ponemos en práctica con los muchachos, ¿no le parece?



Aunque a veces es difícil pensar en consecuencias distintas a quitar la televisión o a no dejarlos salir, vamos en camino a certificarnos en crianza de alta calidad, ja, ja, ja.



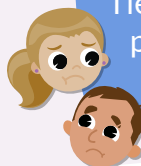
¿Eso sí existe, miya?, por su risa ya vi que no. En todo caso, yo respondo por Marisol y Miguel Antonio, cada familia verá cómo educa a sus hijos.



¡Uy, miyo! ahí sí lo vi grave para poderse certificar, porque la protección de niñas, niños y adolescentes es responsabilidad de todos y si vemos vulnerados sus derechos, hay que actuar.



Tiene toda la razón, miya, uno no puede pasar de agache cuando ve que a un niño lo tratan mal.





Saber qué hacer cuando conocemos una situación de violencia contra alguna niña, niño o adolescente no es fácil. Lo invitamos a pensar qué haría si sabe que en la familia hay algún caso de maltrato y en el colegio, acoso escolar, abuso sexual y violencia de pandillas en las calles.

Caso	¿Acudiría para buscar ayuda de una institución o de una persona? ¿A qué persona o qué institución?	¿Intervendría directamente en la situación? ¿Cómo lo haría sin poner en mayor riesgo a la niña, niño o adolescente?
Un niño maltratado por su madre.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Una niña abusada sexualmente por un tío.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Una adolescente víctima de acoso escolar por parte de un compañero.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Un adolescente presionado por una pandilla.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Pare oreja

Además de la familia, los integrantes de la escuela y de la comunidad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes contra cualquier tipo de violencia: la intimidación escolar, el abuso sexual, el trabajo infantil, el reclutamiento por parte de pandillas u otros grupos, entre otros. Se debe tener en cuenta que cuidar, velar y proteger durante la niñez y la adolescencia es responsabilidad de todos.

Son varias las acciones que se pueden llevar a cabo para lograr la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes por parte de todos los integrantes de la sociedad, algunas son:

- **Mantener una relación cercana entre las familias y los colegios.**

Cuando las familias conversan con las maestras y maestros sobre distintos temas relacionados con las niñas, niños y adolescentes, construyen una confianza que permite dialogar sobre situaciones de los hijos o sobre algún tipo de violencia que estén sufriendo los amigos de ellos en su familia, en la escuela o en la comunidad. La unión entre el colegio y las familias se convierte en una fuerza poderosa para protegerlos. Una forma en que las familias pueden fortalecer esta relación cercana es a través de la participación activa en los comités escolares de convivencia escolar, para apoyar las estrategias que se incluyan en la Ruta de atención integral para la convivencia escolar.



- **Apoyar a las familias que pasan por momentos de dificultad.**

En muchas ocasiones las niñas, niños y adolescentes sufren actos de violencia debido a que en sus familias se presentan problemas económicos, de salud, de convivencia, entre otras situaciones. Esto les impide proteger bien a sus hijos, por ello requieren apoyo para superar la crisis en la que se encuentran. Tanto el colegio, como otras familias e instituciones pueden prestar apoyo en estos casos.



- **Acudir a instituciones del Estado que tienen la obligación de proteger a las niñas, niños y adolescentes** como por ejemplo, las **comisarías de familia**, el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**, una **institución de salud** o las **casas de justicia**. Pueden utilizarse canales de denuncia o reporte del Bienestar Familiar como son las **líneas 122 o 141**, también usar la App Te protejo o la página web www.meprotejo.org.

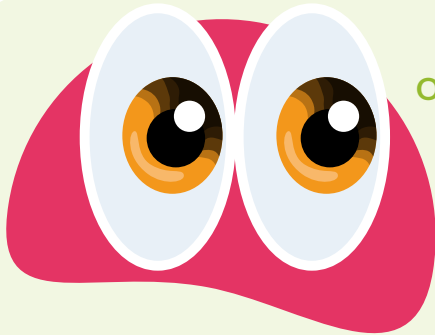




Momento para concretar



Hora de quitarse las pulgas



Ojo a la frase

Muchas veces se utilizan frases que en apariencia expresan una buena intención de educar. Su uso *común* las han convertido en *normales*, pero realmente reflejan formas de maltrato contra las niñas, niños y adolescentes. Por ello, en esta ocasión, les invitamos a **ponerle ojo** a las siguientes expresiones:

Frase	Ponga el ojo	¿Qué vio?
Dele una palmadita con amor.	¿Qué tipo de amor se expresa a través de una palmada?	
Tóquela con la ortiga que corrige.	¿Cómo puede la picazón de la mata mostrar dónde estuvo el error?	
Muéstrele la ramita pedagógica.	¿En qué parte de la ramita está la intención de enseñar sobre las propias acciones?	
Sáquele el cinturón del bien.	¿Cómo un cinturón puede ayudar a valorar el efecto de las acciones?	

Pregunte a sus hijos qué frases parecidas ha usado usted en algún momento y **póngales ojo**:

Frase	Ponga el ojo	¿Qué vio?



Recapitulemos

La sociedad ha cambiado y ahora comprende mejor cómo es el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, además se ha logrado identificar cuáles son las actitudes y comportamientos por parte de los adultos que los lastiman y les causan daño. Por ello, se han creado normas y estrategias que permiten proteger a los menores de 18 años de cualquier tipo de violencia, por pequeña que sea considerada.

En muchas ocasiones, los adultos no tienen la intención de ser violentos contra las niñas, niños y adolescentes, pero terminan realizando acciones de las cuales desconocen sus efectos, y a través de ellas repiten las tradiciones de su familia o comunidad. Por eso es importante entender que los menores de 18 años son personas que merecen un trato basado en el afecto y el respeto, que es posible corregir sin lastimar y esto se debe convertir en una meta a cumplir por los adultos, tanto en ambientes familiares como escolares y sociales.

Existen instituciones como la escuela, las comisarías de familia y las defensorías de familia, que contribuyen a eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Cuando se presente o conozca algún caso, debe acudir a ellas.

La mejor vacuna contra la violencia dirigida hacia niñas, niños y adolescentes es pensar en ellos como personas valiosas, que piensan, sienten, opinan, aportan y cometen errores al igual que los adultos. Por eso la tarea es educarlos y acompañarlos con amor, afecto y respeto.



Para hacer en casa



Luces, cámara y acción.

El humor es un gran apoyo para entender las realidades propias y ajenas. Por lo tanto, lo invitamos a crear en familia una caricatura en la que un protagonista de una situación de maltrato, envía un mensaje que invita a tomar consciencia de estas situaciones.

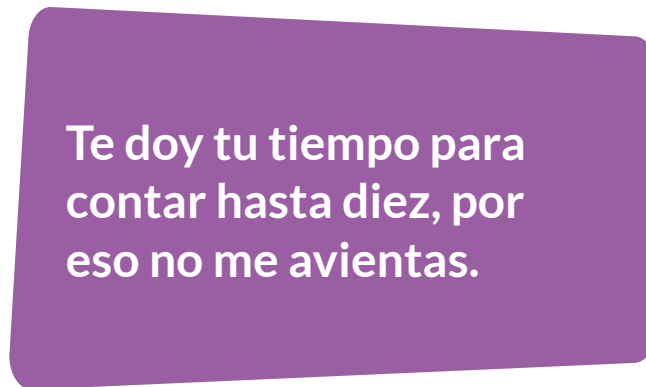
Por ejemplo:

Dice el grito



¡Hasta aquí llego yo!
Por más que vocifere,
el miedo siempre gana
y no permite que me
escuchen.

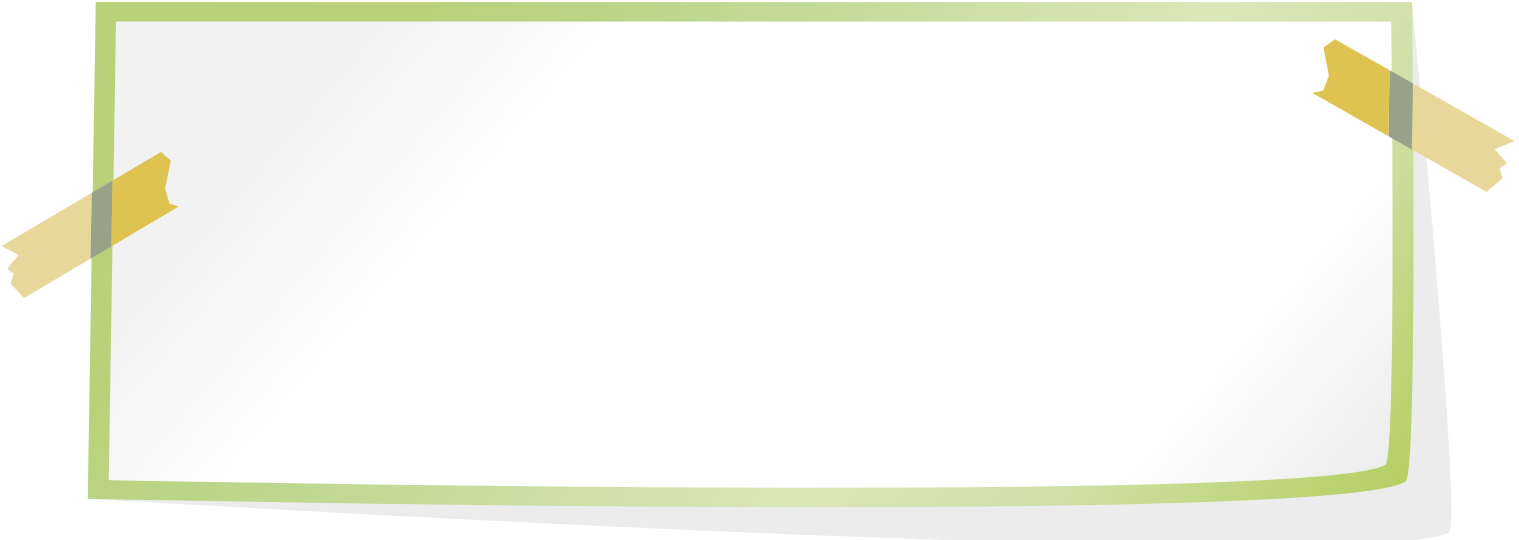
Dice la sandalia



Te doy tu tiempo para
contar hasta diez, por
eso no me avientas.

¡Es el momento de hacer sus propias caricaturas y sus respectivos mensajes!

Una vez realizadas las caricaturas, reúnanse para compartir el resultado y definir un lugar en la casa para ubicarlas, de tal forma que queden visibles para todos los miembros de la familia.



Para cerrar, se propone que elaboren un **acuerdo familiar en contra del maltrato infantil y adolescente.**

Acuerdo familiar en contra del maltrato

Para que una situación no termine en maltrato, como familia vamos a...

Ante cualquier situación de maltrato que presenciemos o conozcamos, como familia vamos a...

Para que una situación de maltrato no se repita, como familia vamos a...

